INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR SALUD VIGENCIA 2025
Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"
(01 de enero a 31 de diciembre)

Balance de los resultados de los Propósitos, programas y estrategias del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura"

PROYECTO: 8141

Meta: Implementar el 100% de las acciones priorizadas a cargo del sector en el Plan estratégico y operativo distrital para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles en los 7 nodos sectoriales e intersectoriales, para la promoción, mantenimiento de la salud y gestión integral de riesgo relacionado con las condiciones crónicas no transmisibles por el momento de curso vida.

1. Componente de Inversión:

Las enfermedades No Transmisibles en seguimiento se caracterizan por ser altamente prevalentes y se les ha atribuido en los últimos años a nivel mundial, nacional y distrital el aumento en la carga de mortalidad prematura (población de 30 a 70 años). En respuesta, Bogotá ha adoptado políticas y planes estratégicos, como el "Plan Estratégico y Operativo para la Atención Integral de la Población Expuesta y/o Afectada por las Condiciones Crónicas en Bogotá 2020-2030", en cooperación con la Organización Panamericana de la Salud.Teniendo en cuenta lo anterior, para el año 2024 se estableció como meta estratégica Distrital *"Mantener por debajo de 125 por 100.000 habitantes la tasa anual de mortalidad evitable por enfermedades crónicas no transmisibles en población con edades de 30 a 70 años"* con una línea base del año 2022 de 128,7 muertes por 100,000 personas de 30 a 70 años. Este seguimiento de manera general y por cada una de las categorías (Diabetes, Enfermedades Cardio cerebrovasculares, Tumores (neoplasias) malignos y Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores) permite observar y analizar el comportamiento del evento a la luz de los determinantes sociales, los cambios demográficos y por supuesto, en busca de fomentar acciones para la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de planes y programas de interés en salud pública, con un enfoque en la reducción de enfermedades no transmisibles mediante la atención primaria y social.

La implementación del Plan Estratégico y operativo para el abordaje integral de las Condiciones Crónicas no transmisibles-CCNT en Bogotá para el año 2025 incluye:

- ✓ A través de los lineamientos territoriales del PS-PIC 2025-2027 avance en la recopilación de información y Análisis de la Situación Salud para CCNT con el fin de caracterizar las CCNT desde sus diferentes dimensiones.
- ✓ Avance hacia el modelo predictivo, con la incorporación de nuevas escalas para la clasificación del riesgo de desarrollar una CCNT. (Tamizaje en territorio).
- ✓ Activación de rutas de atención conforme a los riesgos detectados. Durante el año 2025, 46524 personas requirieron la activación de ruta CCNT, con un 86%(n=40137) en la gestión.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

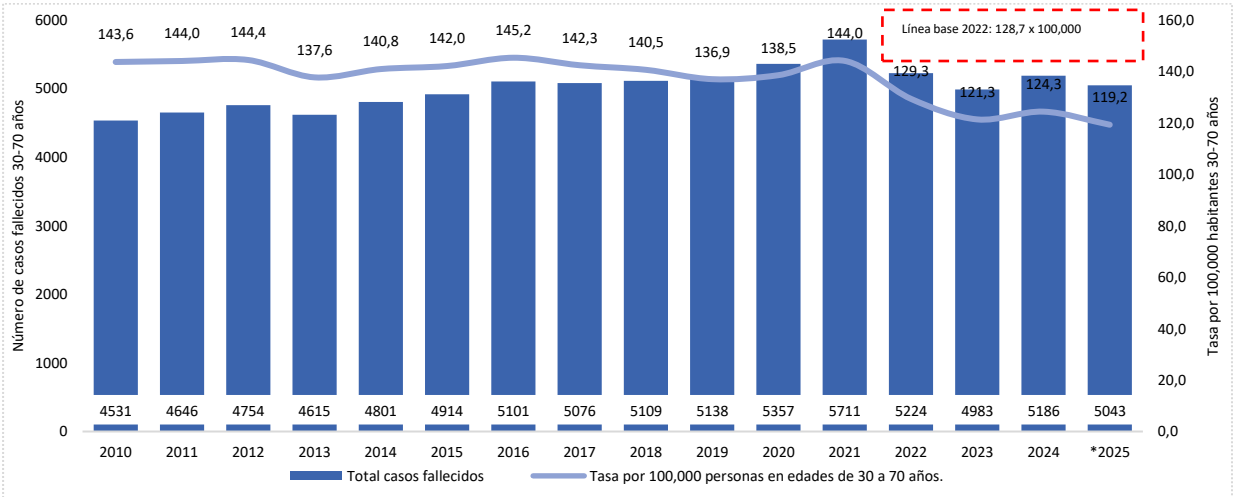
icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- ✓ Gestión sectorial, a partir de la articulación del riesgo colectivo e individual con EAPB e IPS a través de las mesas y comités de interdependencias de la SDS, fortalecimiento de las competencias del talento humano para la gestión integral de CCNT.
- ✓ Gestión intersectorial para el abordaje integral de las CCNT a partir de las Políticas Públicas y la Prescripción Social, se realiza convenio interadministrativo con el Jardín Botánico de Bogotá para tratamiento no clínico “Terapias de la Naturaleza”.
- ✓ Jornadas de énfasis en Salud relacionadas con las CCNT en articulación con los diferentes sectores, conmemorando la lucha contra las diferentes CCNT con un total de 116417 personas sensibilizadas en reducción del riesgo, detección temprana y tratamiento integral.

2. Impactos generados

Para el periodo acumulado de enero a noviembre 2025, el avance en la Meta estratégica de "Mantener la mortalidad prematura por enfermedades crónicas por debajo de 125 muertes por cada 100.000 habitantes de 30 a 70 años" reporta un total preliminar de 5.043 muertes (n=5 043) correspondientes a las cuatro categorías de enfermedades crónicas bajo seguimiento. La distribución de estas muertes es la siguiente: 405 por Diabetes Mellitus, 2.043 por Enfermedades cardio cerebrovasculares, 291 por Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores y 2.304 por Neoplasias (tumores malignos). El análisis de estos datos preliminares revela que la principal causa de mortalidad durante el periodo fue Neoplasias (tumores malignos), representando el 45,69 % del total, seguida por Enfermedades cardio cerebrovasculares (40,51%), Diabetes Mellitus (8,03%) y en menor medida, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (5,77%). La tasa de mortalidad preliminar acumulada para el periodo se sitúa en 119,2 muertes por 100.000 habitantes de 30 a 70 años, identificándose las localidades de La Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, Los Mártires y Rafael Uribe con las tasas más elevadas.

Gráfico: Comportamiento de la mortalidad prematura en población de 30 a 70 años, Bogotá periodo 2010 a 2025*



Fuente: años 2010 – 2024 bases finales DANE, año 2025 preliminar a noviembre: Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte al 10 de diciembre de 2025). Datos de población por localidad: Proyecciones de población a nivel de localidad, actualización post COVID-19, elaboradas por el DANE y la Planeación Distrital (en cooperación técnica con la Alcaldía

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación). Datos de población distrital general: Proyecciones de población a nivel municipal, actualización post COVID-19, del DANE (periodo 2020 - 2035).

3. Fortalezas a destacar y mantener

- ✓ Emisión de una alerta técnica dirigida a tomadores de decisión sobre el incremento de la mortalidad en el escenario pospandémico. Esto permitió la activación de planes de respuesta en las subsecretarías de Salud Pública y de Aseguramiento y Prestación de Servicios,
- ✓ Se integran nuevas escalas al modelo predictivo para la clasificación del riesgo en CCNT o complicaciones asociadas.
- ✓ Avance en la implementación de la prescripción social como herramienta del Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar, para el abordaje integral de las CCNT.
- ✓ Seguimiento técnico a la implementación de políticas públicas de interés en salud pública asociadas al Peatón, la Bicicleta y la Política de Deporte, Actividad Física y Recreación (DRAFE).
- ✓ Participación intersectorial en espacios técnicos y de seguimiento para la atención integral a la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas no transmisibles.

4. Retos

- Integración de Fuentes: Unificar diversas bases de datos para optimizar el sistema de alertas tempranas, comunicación del Riesgo: Mejorar los tiempos de respuesta y difusión de información epidemiológica para facilitar una toma de decisiones más ágil y efectiva dentro de la Secretaría.
- Dar continuidad a las articulaciones con otros sectores para lograr atención integral de las condiciones crónicas no transmisibles en el Distrito.
- Incidencia técnica para la promoción de la salud y prevención de las condiciones crónicas no transmisibles en procesos normativos y de política pública mediante conceptos, seguimiento y participación en proyectos de acuerdo distritales.

5. Dificultades encontradas y soluciones

Dificultades	Soluciones
Aumento de la mortalidad en la categoría de neoplasias	Seguimiento estricto al cumplimiento de las estrategias de promoción y mantenimientos para los canceres priorizados, así como de los seguimientos a los tiempos de diagnóstico y tratamiento. Implementación del Plan de choque Cáncer.

Carrera 32 No. 12 - 81
Teléfono: 3649090
www.saludcapital.gov.co

icontec ISO 9001 | IQNet | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.